

Guatemala, Centroamérica

29 de septiembre de 2025

Número 2334



## **Masiva graduación en la 57<sup>a</sup>. Promoción de agentes de la Policía Nacional Civil**

**Emprendamos con Cemento un  
programa impulsado por  
Cementos Progreso y la  
Municipalidad de Guatemala**



**Últimas noticias**  
**La Fiscal General del MP  
informó de acciones ante  
Junta Directiva y Jefes  
de Bloque del Congreso**





## Reformas que Guatemala apoyaría para el Consejo de Seguridad de la ONU

Durante su discurso ante la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el presidente Bernardo Arévalo manifestó:

*"Reiteramos la necesidad urgente de reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este Órgano –llamado a velar por la paz y la seguridad internacionales– debe reflejar las realidades del siglo XXI y no las estructuras geopolíticas del pasado. Por eso respaldamos una estructura más representativa y democrática, que elimine las complicaciones que implica el poder de veto y refleje la realidad geopolítica actual. En este sentido, quiero hacer propia la frase de un anterior Secretario General de Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld: "Esta Organización no fue creada para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvar a la humanidad del infierno".*

**Actualmente los países permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y con poder de veto, son:**

- China,
- Estados Unidos,
- Francia,
- el Reino Unido y la
- Federación de Rusia.

Uno de los temas, ha sido que Palestina no logró su ingreso al Consejo de Seguridad, pues Estados Unidos bloqueó su ingreso.

Bajo la anterior premisa, el mandatario fue abordado para comentar, cuáles serían las reformas que apoyaría Guatemala, en el Consejo de Seguridad de la ONU, al respecto Arévalo comentó:

*"hay todo un proceso dentro de Naciones Unidas y una discusión multilateral alrededor de cuáles son las reformas necesarias del Consejo de Seguridad y hay distintas propuestas sobre la mesa que son las que están en discusión".*

El mandatario indicó que no pondría temas específicos, pero si generales:

*"El Consejo de Seguridad con una estructura de cinco miembros permanentes con veto no corresponde a la estructura de la geopolítica contemporánea y lo que hemos visto es que el veto se ha convertido en una herramienta que más que construir confianza, lo que hace es que obstaculiza el funcionamiento de la organización en muchas decisiones que se toman a nivel del Consejo de Seguridad y en la relación entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General."*

Arévalo, manifestó que: *"en este momento ya no corresponde, habría que ver si se necesita el derecho a veto, probablemente no, y lo que tenemos que hacer es reformar, muy probablemente ampliar el Consejo de Seguridad, eliminar los países que tienen derecho a veto, evaluar la existencia o no de miembros permanentes, hay quienes dicen sí, está bien que haya miembros permanentes, pero entonces redefinamos y ampliemos el espectro de los miembros permanentes a partir de otros criterios, es decir, es una revisión sobre la funcionalidad que tiene que tener esa organización".*

## En Petén se entregan 48 mini granjas avícolas



Para fortalecer la seguridad alimentaria que dinamiza la economía familiar rural, se realizó la entrega de 48 mini granjas avícolas en distintas comunidades del departamento de Petén, realizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).



Cada mini granja está dotada con 100 pollitos de engorde, y equipada con bebederos, comederos, concentrado de inicio y concentrado final.

La distribución se realizó en las siguientes comunidades del departamento, generando beneficios directos a familias productoras de los municipios: San Benito, con 24 granjas; La Libertad, 12; El Chal, 6; y Dolores, 6.

La iniciativa fue coordinada por el Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén (VIPETÉN), por medio de la Dirección de Desarrollo Agropecuario (DAGRO), como parte de los esfuerzos para promover alternativas sostenibles de producción avícola en el departamento.

Este tipo de proyectos contribuye a mejorar el acceso a proteínas de origen animal, a reducir la inseguridad alimentaria y a generar ingresos en las comunidades rurales.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional



[liberalgt.com](http://liberalgt.com)



[Liberal Gt](#)



[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros [Hp@liberalgt.com](mailto:Hp@liberalgt.com)



## La Fiscal General del MP informó de acciones ante Junta Directiva y Jefes de Bloque del Congreso



En las instalaciones del Ministerio Público (MP), se desarrolló la reunión entre la Junta Directiva y la Instancia de Jefes de Bloque del Legislativo.

Durante la bienvenida a la actividad, la Jefe del MP, Consuelo Porras agregó: “*no daremos tregua al delito: responderemos con hechos*”.

Porras, se refirió a las acciones estratégicas que la institución implementa y las reformas legales que se consideran indispensables para enfrentar fenómenos criminales como maras, pandillas, extorsión, estafas y usura.

La Fiscal General subrayó que el Ministerio Público asume con responsabilidad su mandato constitucional de investigar y perseguir penalmente a quienes infringen la ley, y que los desafíos actuales requieren reformas profundas y modernas que fortalezcan al sistema de justicia en su conjunto.

### a. Avances y herramientas para el combate al delito

Entre los principales resultados expuestos se resaltó la reducción del 98 % de la mora fiscal, la resolución del 96 % de los casos nuevos ingresados desde 2018, la certificación ISO 9001-2015 en 343 dependencias, la creación de unidades especializadas y la cobertura total de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas (DICRI).

Asimismo, se presentó la Plataforma Delito Cero, herramienta digital que permite el registro, monitoreo y análisis de delitos con precisión geográfica y temporal, aportando información clave para la toma de decisiones y fomentando la transparencia y la participación ciudadana.

### b. Reformas legales y fenómenos criminales emergentes

Se enfatizó en la urgencia de actualizar la legislación penal frente a fenómenos complejos como:

- Estafas mediante tecnologías de la información, que incluyen al menos 17 modalidades actualmente no contempladas en el marco jurídico.
- Usura ejercida por entidades no reguladas, investigada por un equipo multidisciplinario integrado por fiscalías especializadas y la Dirección de Análisis Criminal.

en este marco, el MP sugiere reformas legales para tipificar con mayor severidad estas conductas y avanzar en la aprobación de la Ley de Cibercrimen, clave para que Guatemala se adhiera a la Convención de Budapest y refuerce el combate a la ciberdelincuencia.

### c. Iniciativa 5692 y sistema penitenciario

Se presentó también el análisis jurídico de la iniciativa 5692, que propone reformas al Código Penal para tipificar las acciones de las pandillas como terrorismo. La propuesta incluye medidas como la eliminación de beneficios procesales para miembros de estas estructuras, la creación de juzgados especializados y reformas al régimen penitenciario que fortalezcan el control de telefonía, el rastreo de armas y el manejo de reos de alta peligrosidad.

El MP planteó la necesidad de reformar la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (PINA) para evitar que niños y adolescentes sean instrumentalizados en la comisión de delitos.

### Resultados en la lucha contra la extorsión

La Fiscalía contra el Delito de Extorsión fue presentada como ejemplo de fortalecimiento institucional. Durante 2025 registra resultados que superan los del año anterior, entre ellos:

- 1,055 debates realizados.
- 1,119 personas condenadas.
- Requisas en centros penitenciarios con incautación de armas y bienes ilícitos.
- Salvamento de 34 vidas.
- Recuperación de más de Q5 millones para víctimas y más de Q500 mil destinados a asilos y escuelas.

Para ampliar su alcance, el MP proyecta la creación de ocho nuevas agencias especializadas en distintos departamentos del país.

Aunque el presidente del Congreso, Nery Ramos no participó, participó uno de los vicepresidentes.

Los jefes de Bancada VAMOS, Unionista, VALOR, UNE, Nosotros, Cambio, Todos, Azul, Viva, Victoria se refirieron de forma positiva a la reunión con la autoridad del MP.



## Emprendamos con Cemento un programa impulsado por Cementos Progreso y la Municipalidad de Guatemala

La innovación continúa promoviendo la creatividad y productividad de las mujeres en la zona 6 y en el municipio de Chinautla, con el apoyo del programa “*Emprendamos con Cemento*”, de Cementos Progreso en alianza con la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala, abrió nuevas puertas para mujeres entusiastas y comprometidas con el desarrollo económico de sus comunidades.

A través de capacitaciones, 21 participantes de zona 6 y Chinautla aprendieron a transformar el cemento en piezas funcionales y decorativas, descubriendo en este material una fuente de creatividad y de ingresos para sus familias.

El programa “*Emprendamos con Cemento*” capacita a mujeres para desarrollar emprendimientos innovadores con cemento, impulsando la economía familiar y la creatividad comunitaria.

### Historias que inspiran

Antes de finalizar el curso, 18 de las mujeres ya habían concretado sus primeras ventas y comenzaron a recibir pedidos de clientes.



María, por ejemplo, diseñó una línea de artículos religiosos en cemento; Tania impulsó un emprendimiento comunitario con bisutería y elementos aromáticos; Abby creó kits de manualidades en cemento para niños y familias; mientras que Angélica y Claudia dieron vida a Reino Fungi, un proyecto que combina educación, jardinería y arte.



### Creatividad con propósito:

El programa también permitió rescatar tradiciones familiares y explorar usos innovadores del cemento. Lisbeth reinventó piezas de arte para crear artículos funcionales y souvenirs emblemáticos, mientras que Julisa, parte del equipo de Cementos Progreso, diseñó lámparas exclusivas que están teniendo éxito en redes sociales.

Estas experiencias reflejan cómo el aprendizaje técnico, sumado a la pasión, se convierte en un motor de innovación y sostenibilidad.

### Futuro cimentado en la comunidad

“*Emprendamos con Cemento*” demuestra que el cemento es mucho más que un insumo de construcción, sus bondades como material artesanal han permitido a estas increíbles mujeres explorar con técnicas y herramientas innovadoras. En manos de mujeres creativas, se transforma en símbolo de empoderamiento, desarrollo económico y unión comunitaria. Cada emprendimiento nacido en este programa contribuye a consolidar una cultura de innovación que impacta positivamente en las familias y en el entorno social.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Se presenta el XIII Festival del Níspero en San Juan del Obispo



La Asociación Nacional del Festival del Níspero (ANAFENI) invita a los guatemaltecos a participar en la 13<sup>a</sup>. edición del Festival del Níspero, a realizarse el 8 y 9 de noviembre de 2025, en San Juan del Obispo, municipio de Antigua Guatemala, en un horario de 8:00 a 18:00 horas.

Este festival, que se ha consolidado como un referente cultural, gastronómico y turístico de la región, espera reunir más de 25,000 visitantes. Los asistentes podrán degustar y adquirir una amplia variedad de productos elaborados a base de níspero, entre los que destacan vinos, mermeladas, conservas, dulces y otras preparaciones artesanales que enaltecen este fruto característico del lugar.

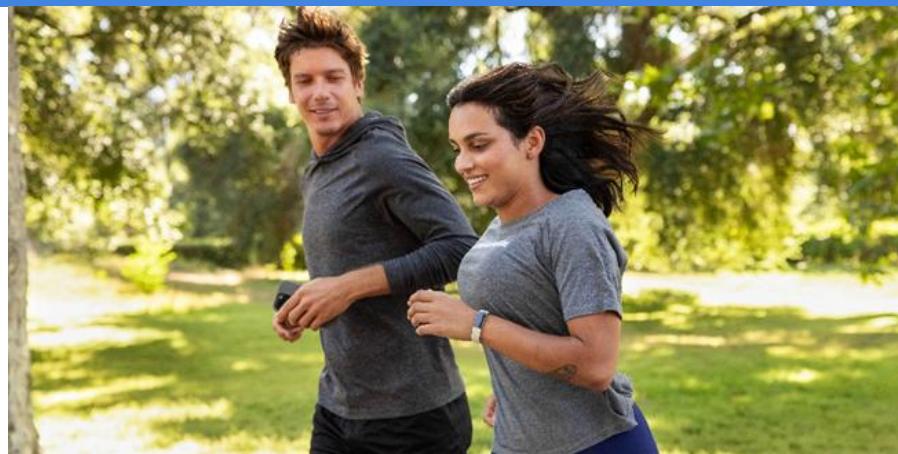


Además de la oferta gastronómica, el evento contará con actividades culturales, presentaciones artísticas y recorridos por el pueblo, que permitirán a los visitantes conocer de cerca la historia, las tradiciones y la hospitalidad de los habitantes de San Juan del Obispo, reconocido por su riqueza patrimonial.



Para comodidad de los asistentes, se habilitará un área de parqueo con capacidad para 800 vehículos (automóviles, buses y motocicletas), con un costo de Q30 por ingreso. Asimismo, se dispondrá de servicio de transporte desde el centro de Antigua Guatemala hasta San Juan del Obispo, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, accesible y ordenada para todos los visitantes.

El Festival del Níspero es una vitrina de la identidad cultural y gastronómica del país, así como una oportunidad para fortalecer el turismo comunitario y contribuir al desarrollo económico de la región.



## Incrementó en 2.7% el Índice de Denuncias de Delitos según el CIEN

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, junto con la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y Crime Stoppers, presentaron el Índice de Denuncias de Delitos – IDD y el tema del mes ¿Qué nos dicen las Encuestas de Victimización de la Seguridad Ciudadana?

El Índice de Denuncias de Delitos (IDD) se compone de las tasas interanuales (que consideran los 12 meses anteriores) de denuncias de nueve diferentes delitos, ofreciendo una radiografía de la situación de la seguridad ciudadana en el país. Los delitos incluidos son: homicidios, secuestros, violaciones, lesiones, extorsiones, robo de vehículos, robo de motocicletas, robo de furgones con mercadería y robo de residencias. Este mes, el IDD fue presentado por el investigador del CIEN, David Casasola, quien explicó que “el IDD aumentó 2.7%, lo cual significa que, en conjunto, las tasas de denuncias de los nueve delitos registraron un incremento”.

En relación con los homicidios, Casasola informó que “en los primeros ocho meses de 2025 se contabilizaron 338 homicidios más que en el mismo período de 2024. Agosto registró el menor incremento mensual del año, con 11 homicidios adicionales”. Además, señaló que “los homicidios de mujeres disminuyeron en comparación con julio (25 en agosto frente a 34 en julio), mientras que los homicidios de menores aumentaron (18 en agosto frente a 12 en julio)”.

Casasola puntualizó que “la violencia homicida se concentra geográficamente: el 87% de los homicidios se registran en sólo 10 departamentos, y el departamento de Guatemala concentra el 51% del total nacional. A nivel municipal, Guatemala, Villa Nueva y Mixco destacan como los más afectados, con el mayor aumento en comparación con los primeros ocho meses de 2024”.

También explicó que “aunque en el municipio de Guatemala hubo una reducción mensual en homicidios (44 en agosto frente a 59 en julio), en lo que va del año, el 54% de los casos se han registrado en cinco zonas de la ciudad: 18, 7, 6, 1 y 5. Contar con datos actualizados y de localización geográfica permite a las autoridades diseñar planes de combate a este flagelo que afecta la seguridad de todos los guatemaltecos, pues cada vida que se pierde es valiosa”.

Respecto a las extorsiones, Casasola comentó que “por primera vez se registra una leve disminución en la tasa de denuncias por este delito, que pasó de 152 a 151 denuncias por cada 100 mil habitantes”. Agregó que “este descenso se explica por la reducción en el número absoluto de denuncias, que bajaron de 2,401 en julio a 1,916 en agosto de 2025. Una cifra de esta magnitud no se observaba desde marzo de 2024, cuando se reportaron 1,682 denuncias”.

Finalmente, subrayó que “al igual que los homicidios, las extorsiones también se concentran territorialmente: en los primeros ocho meses de 2025, 43% de denuncias se presentaron en sólo 10 municipios, y únicamente el municipio de Guatemala concentró el 21% del total nacional”.



## Masiva graduación en la 57<sup>a</sup>. Promoción de agentes de la Policía Nacional Civil

Mediante un acto de graduación masiva, la Policía Nacional Civil (PNC), integró a las fuerzas del orden a 3 mil 223 nuevos agentes de policía, además de 130 subinspectores, 194 oficiales terceros, 15 comisarios, 40 docentes policiales y 127 especialistas en prevención del delito.

La graduación al final fue para 3.729 personas que serán incorporadas a PNC, en una ceremonia que marca un hito en el fortalecimiento de la seguridad pública. De los efectivos, 702 son mujeres y 2.527 hombres, quienes asumen la responsabilidad de proteger a la ciudadanía y combatir las estructuras criminales que amenazan la tranquilidad del país.



Durante la entrega de insignias y charreteras, el presidente Bernardo Arévalo subrayó la trascendencia del momento y aseguró: *“hoy Guatemala cuenta con 3.729 hombres y mujeres que se suman con honor a la misión de proteger a nuestro pueblo. Ustedes representan la esperanza de que la seguridad sea un derecho y no un privilegio”*. El mandatario además afirmó. *“nunca se había registrado una promoción tan grande de nuevos agentes para enfrentar las tareas de seguridad y prevención que tanto demanda el pueblo digno de Guatemala. Siéntanse orgullosos de la responsabilidad que asumen. No hay vocación más noble, y digna de respeto, que la de servir a la patria”*.

### Esta es una reseña de algunas promociones:

- La 57 Promoción del Curso Básico de Agentes está integrada por 3,223 nuevos policías, de los cuales 2,525 son hombres y 698 mujeres.
- La XXV Promoción del curso ascenso a Comisario está conformado por 14 hombres y una mujer, para un total de 15.
- La XI Promoción del curso de formación para Oficial Tercero, tiene 194, de los cuales 152 son hombres y 42 mujeres.
- Mientras que la XX Promoción del curso de capacitación para ascenso a Subinspectores tiene 77 hombres y 50 mujeres, para un total de 127.
- En la XI promoción de del curso de especialización en Docencia Policial, se gradúan 40, siendo 29 hombres y 11 mujeres.
- El III Curso básico de especialización en Prevención del Delito está conformado por 127 policías, 77 hombres y 50 mujeres.



Tras el proceso de especialización y formación, los nuevos agentes y mandos policiales asumirán el cargo y compromiso de realizar tareas de seguridad en beneficio de la población, por lo que serán distribuidos de manera estratégica en los lugares con más incidencia criminal. Esta graduación es la más grande que se ha realizado desde la creación de la PNC, según aseguran las autoridades.

El director General de la PNC David Custodio Boteo, instó a los nuevos agentes a luchar por la seguridad del país con valentía, destacando el respaldo de los mandos superiores en su trabajo, para cambiar la seguridad en el país.

Durante el acto protocolario las autoridades otorgaron una condecoración que fue recibida por la esposa del investigador de la PNC Cleofas Barely Ortega Guzmán, que falleció en cumplimiento del deber, en un acto heroico al enfrentarse a un grupo de criminales que fueron capturados la semana pasada.

En reconocimiento al heroísmo demostrado en esas acciones la Policía Nacional Civil ha dispuesto otorgar condecoraciones honoríficas a los agentes que participaron directamente en el operativo quienes con firmeza, decisión, disciplina táctica y profesionalismo enfrentaron condiciones de alto riesgo, salvaguardando la vida y la población y cumpliendo con la misión constitucional encomendada.

Luego de finalizar el acto protocolario los graduados, acompañados por sus familiares no pudieron contener las lágrimas de satisfacción y alegría, reconociendo lo que significa llegar a ese momento.